



Resolución Ministerial N° 0111 -2007-ED

Lima, 08 MAR. 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0141-95-ED, de fecha 22 de marzo de 1995, se nombró a doña **Elizabeth Elvira BAZAN GAYOSO**, como Directora General del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico;

Que, la citada docente mediante Oficio N° 0112-2007-IPNM-DG, ha solicitado cese voluntario en el cargo a partir del 01 de marzo del año en curso; y

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, y los Decretos Supremos N° 132-2005-EF y N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1° .- CESAR a su solicitud, a partir del 01 de marzo de 2007, a doña **Elizabeth Elvira BAZAN GAYOSO**, Código Modular N° 1007075796, como Directora del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2° .- El Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico queda encargado de otorgar los beneficios que le corresponden a la citada funcionaria, en virtud a lo establecido en el artículo 1° del Decreto Supremo N° 132-2005-EF.

Regístrese y comuníquese.

Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

